

Promover la existencia de un sistema
ferroviario sostenible y seguro sin frontera:
en Europa

Convocatoria de candidaturas para puestos de administradores (responsables de proyectos) en la Unidad ERTMS

Agente temporal 2(f) (AD6) – con vistas a la elaboración de dos listas de reserva- ERA/AD/2024/002-OPE

I - CONTENIDO DEL PUESTO

La Agencia busca administradores (responsables de proyectos) para la Unidad ERTMS. Por tanto, esta convocatoria comprende dos ámbitos para un puesto de responsable de proyectos ETCS y un puesto de responsable de seguridad radioeléctrica y ciberseguridad:

- › **Ámbito 1:** ETCS.
- › **Ámbito 2:** seguridad radioeléctrica y ciberseguridad.

Los candidatos pueden optar a más de un ámbito y **deben indicar claramente en el formulario de candidatura de la AFE a qué ámbito(s) se presentan**. Los candidatos no podrán cambiar los ámbitos seleccionados una vez que hayan presentado el formulario de candidatura de la AFE.

Los titulares del puesto trabajarán en la [Unidad ERTMS](#), bajo la responsabilidad del jefe de unidad.

Principales tareas y responsabilidades por ámbitos:

Ámbito 1: ETCS

- › Redactar o contribuir a la redacción de documentos técnicos a un alto nivel de calidad, como, por ejemplo, documentos técnicos del ERTMS/ETCS, ETI de CMS, dictámenes técnicos, guías de solicitud, etc.
- › Analizar y realizar el seguimiento de las solicitudes de cambio del ERTMS/ETCS en el marco del proceso de gestión del control de cambios de la Agencia.
- › Contribuir a convocar, presidir y dirigir grupos de trabajo con expertos externos sobre los ámbitos específicos de especialización.
- › Proporcionar asesoramiento a las unidades de la Agencia, así como a otras instituciones de la UE o empresas comunes en el ámbito de competencia y, en particular, en lo que respecta a las autorizaciones de vehículos.

Ámbito 2: seguridad radioeléctrica y ciberseguridad

- › Redactar o contribuir a la redacción de documentos técnicos a un alto nivel de calidad, como, por ejemplo, documentos técnicos de radio (GSM-R – FRMCS), ETI de CMS, dictámenes técnicos, guías de solicitud, etc.
- › Contribuir a convocar, presidir y dirigir grupos de trabajo con expertos externos sobre los ámbitos específicos de especialización.

- › Proporcionar asesoramiento a las unidades de la Agencia, así como a otras instituciones de la UE o empresas comunes en el ámbito de competencia y, en particular:
 - Conocimiento experto del sistema de comunicación ferroviaria y su evolución, así como de la evolución de los sistemas de telecomunicaciones.
 - Comprensión de la necesaria adaptación de los marcos de ciberseguridad establecidos (TI, TO, industrial) a las necesidades específicas del ferrocarril.
 - Aplicabilidad de lo anterior en el marco de las autorizaciones de vehículos.

II - CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

El procedimiento de selección está abierto a los candidatos que cumplan todos los criterios de admisibilidad que se indican a continuación, dentro de la fecha límite para la presentación de candidaturas:

1. Requisitos generales:

- › Ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea¹ o del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).
- › Estar en plena posesión de los derechos civiles.
- › Haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación relativa al servicio militar².
- › Ofrecer las garantías de moralidad requeridas para el ejercicio de sus funciones³.
- › Estar en buenas condiciones físicas para el desempeño del puesto⁴.
- › Poseer sólidos conocimientos de una de las lenguas oficiales⁵ de la Unión Europea y conocimientos satisfactorios de otra de esas lenguas⁶ en la medida necesaria para el desempeño de las funciones propias del puesto.
- › Tener una edad inferior a la del personal de la UE que se jubila automáticamente; es decir, en la actualidad el último día del mes en que la persona cumple 66 años⁷.

2. Cualificaciones mínimas:

- › Nivel de educación que corresponda a unos estudios universitarios completos acreditados por un título cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de **4 años o más**, seguida por al menos **5 años** de experiencia profesional pertinente.

O BIEN

- › Nivel de educación que corresponda a unos estudios universitarios completos acreditados por un título cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de **3 años**, seguida por al menos **6 años** de experiencia profesional pertinente.

¹ Los Estados miembros de la Unión Europea son los siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Suecia.

² Si procede

³ Antes de su contratación, la persona seleccionada deberá presentar un certificado que acredite que no tiene antecedentes penales.

⁴ Antes de su contratación, la persona elegida deberá someterse a un reconocimiento médico en un centro médico designado por la Agencia a fin de confirmar que se cumplen los requisitos del artículo 13 del Régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea.

⁵ Lengua materna u otra lengua oficial de la Unión Europea de la que tenga sólidos conocimientos correspondientes al nivel C1 definido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) <http://europass.cedefop.europa.eu/en/resources/european-language-levels-cefr>.

⁶ Conocimientos de una segunda lengua oficial de la Unión Europea correspondientes al menos al nivel B2 definido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

⁷ Consulte el artículo 52, letra a), del Estatuto de los funcionarios, aplicable a los agentes temporales por analogía (artículo 47 del ROA).

Solo se aceptarán los títulos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la UE o del EEE (Espacio Económico Europeo) y los títulos homologados por los organismos competentes de los Estados miembros de la UE o del EEE.

III - CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las personas candidatas que cumplan los criterios de admisibilidad anteriormente expuestos serán evaluadas y puntuadas conforme a los **criterios de selección**. Quienes no cumplan uno o más criterios de selección no quedarán excluidas inmediatamente de la selección.

Criterios de selección aplicados para evaluar las candidaturas **para los dos ámbitos**:

- › Estudios universitarios en el campo de la ingeniería, O BIEN de las ciencias exactas⁸, O BIEN de la informática.
- › Sólido conocimiento de la lengua inglesa⁹ (hablada y escrita, al nivel de usuario avanzado B2).
- › Experiencia profesional demostrada en un entorno internacional o multicultural.

Criterios de selección aplicados para evaluar las candidaturas según **el(los) ámbito(s) elegido(s)**:

Ámbito 1: ETCS

- › Mínimo de 5 años de experiencia profesional pertinente relacionada con las tareas enumeradas en el contenido del puesto.
- › Buen conocimiento de las especificaciones ERTMS/ETCS.
- › Conocimiento del proceso de autorización de vehículos en relación con el subsistema ETCS a bordo.
- › Buen conocimiento de los principios y las normas del sistema ERTMS.
- › Experiencia en diseño, ingeniería y/o instalación de ERTMS/ETCS, por ejemplo:
 - Desarrollo de *software* para los sistemas ETCS.
 - Métodos formales para la captura de requisitos.
 - Preparación de datos y configuración de sistemas ETCS, etc.

Ámbito 2: seguridad radioeléctrica y ciberseguridad

- › Mínimo de 5 años de experiencia profesional pertinente relacionada con las tareas enumeradas en el contenido del puesto.
- › Buen conocimiento de las especificaciones GSM-R y FRMCS.
- › Experiencia en sistemas o productos GSM-R a bordo/en tierra.
- › Conocimientos/experiencia en tecnología 5G.
- › Experiencia en ciberseguridad en TI, TO.

Las cualificaciones educativas/académicas y la experiencia profesional deberán describirse con la mayor precisión posible en el formulario de candidatura de la AFE.

Solo se tendrá en cuenta a quienes obtengan como mínimo el 60 % de los puntos totales concedidos para los criterios de selección y se les invitará a una entrevista y a una prueba escrita.

⁸ Ciencias exactas son aquellas que «admiten una precisión absoluta en los resultados» como, por ejemplo, las matemáticas, la química y la física.

⁹ Al tratarse de la lengua vehicular de la Agencia, se requiere como mínimo un nivel B2 de inglés (en tres destrezas: expresión oral, expresión escrita y comprensión).

IV – ENTREVISTA Y PRUEBA ESCRITA

A las personas seleccionadas para la fase de pruebas, que consiste en una entrevista estructurada y una prueba escrita, se les evaluará y puntuará de acuerdo con los siguientes criterios:

Para la entrevista: criterios pertinentes para los dos ámbitos**Competencias técnicas:**

- › Capacidad para comunicarse en inglés (como usuario avanzado de nivel B2).

Para la entrevista: criterios pertinentes para el ámbito ETCS

- › Conocimiento del sistema ERTMS y de sus especificaciones.

Para la entrevista: criterios pertinentes para el ámbito de seguridad radioeléctrica y ciberseguridad

- › Conocimiento de las especificaciones de GSM-R y FRMCS y del sistema de comunicación ferroviaria.
- › Conocimiento del marco de ciberseguridad y aplicabilidad en el entorno ferroviario.

Competencias genéricas habituales (evaluadas únicamente durante la entrevista):

- › Motivación.
- › Capacidades de comunicación.
- › Capacidades analíticas y de resolución de problemas.
- › Capacidad para trabajar en equipo y colaborar, con vocación de servicio y resiliencia.
- › Capacidad demostrada para trabajar en un equipo y en un entorno internacional o multicultural.

Para las pruebas escritas: una prueba escrita por ámbito

- › Capacidad para analizar y resumir información escrita.
- › Capacidad para comunicarse eficazmente por escrito en inglés (como usuario avanzado de nivel B2).
- › Capacidad para planificar (periodo breve/extraer la información más importante).

Las puntuaciones para las entrevistas y la prueba escrita se establecen de la siguiente manera:

- | | | |
|--|------------------|---|
| › Puntuación total de la entrevista: | 70 puntos | Puntuación mínima para aprobar: 42 puntos (60 %) |
| › Puntuación total de la prueba escrita: | 30 puntos | Puntuación mínima para aprobar: 18 puntos (60 %) |

No se evaluarán las pruebas escritas de quienes no alcancen la puntuación mínima para aprobar en la entrevista.

En el caso de las personas cuya lengua principal sea el inglés, durante la entrevista se evaluará su capacidad de comunicarse en su segunda lengua de la UE. Dado que tal capacidad forma parte de los requisitos generales mencionados anteriormente, no demostrar un nivel satisfactorio de la segunda lengua de la UE dará lugar a la exclusión de la selección.

IV – RESUMEN	
<i>La Agencia:</i> Haga clic aquí para ver la descripción de la Agencia y de sus entidades en las distintas lenguas de la Unión	
<i>Fecha de publicación:</i> 11/04/2024	<i>Plazo de presentación de candidaturas:</i> 10/05/2024 (23.59 CET, hora local de Valencienes)
<i>Tipo de contrato:</i> Agente temporal 2(f) <i>Grupo de funciones y grado:</i> AD6	<i>Lugar de trabajo:</i> Valencienes (Francia)
<i>Duración del contrato:</i> cuatro años con posibilidad de renovación por un período determinado no superior a dos años. Tras la segunda renovación, el contrato será indefinido	<i>Sueldo base mensual:</i> 6 231,42 EUR en el escalón 1, con un coeficiente corrector del 19,5 % (a partir del 1 de julio de 2023) más complementos específicos, en su caso
<i>Las candidaturas deben enviarse por correo electrónico únicamente al buzón:</i> jobs@era.europa.eu hasta 10/05/2024 (23.59 CET, hora local de Valencienes) a más tardar	<i>Lista de reserva:</i> Las 5 primeras personas candidatas (número indicativo) se incluirán en la lista de reserva, que será válida hasta el: 10/05/2026, con posibilidad de prórroga
<i>Procedimiento de solicitud:</i> haga clic aquí	<i>Procedimiento de selección:</i> haga clic aquí
<i>Procedimientos de recurso y reclamación:</i> haga clic aquí	<i>Protección de datos:</i> haga clic en Data protection Agencia Ferroviaria de la Unión Europea (europa.eu) y vaya al apartado «Selection and engagement of the Agency Staff (TA, CA, SNE and trainees)» [Selección y contratación del personal de la Agencia (AT, AC, ENCS y personal en prácticas)].